

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Decreto 139/2022, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Miguel Briones Artacho como Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el cese de don Miguel Briones Artacho como Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO SANZ CABELLO
Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa